



**ACTA N°18/2022  
SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 29 de junio de 2022  
HORA: 15:46 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO  
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO  
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO  
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES  
SRA. CECILIA RIVERA GODOY  
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

**SECRETARIA MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ.**

**REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:**

**SR. PABLO OLIVARES COLLAO-ADMINISTRADOR MUNICIPAL.**

**SR. ALEJANDRO LEIVA ZAMORA- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

Se muestran varias firmas manuscritas en tinta azul, correspondientes a los miembros del Concejo Municipal y autoridades mencionadas en el acta.



Alcaldesa, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos, damos inicio a la sesión número dieciocho de Concejo Municipal de la comuna de Papudo, “En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna”

## Primer Punto de Tabla

### Cuenta Alcaldesa y Visitas a Terreno.

- Me reuní con el Comité de Vivienda Los Lilenes y el Comité de Vivienda Dayot, para evaluar el estado actual del traspaso de terreno del Comité Los Lilenes y analizar la situación actual, para seguir trabajando junto al Comité Dayot.
- Junto a Junaeb, entregamos 51 computadores con Internet a estudiantes de séptimo básico, beneficiarios de la Beca TIC, de la Escuela Básica Papudo, Escuela Rural de Pullally y Colegio Antonio Zanoletti, con la finalidad de acortar brechas de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Acompañé a la Agrupación Ayekantun en la celebración del Wetripantu.
- Participé en las celebraciones de San Pedro, santo patrono de los pescadores, las cuales fueron realizadas en la localidad de Las Salinas y Papudo.
- Celebré junto a los papás de la comuna el Día del Padre, con un cuadrangular de fútbol y juegos de brisca, cartas y dominó.
- Junto al Seremi de Economía, Alcaldes de Cabildo, Olmué y Limache, Director Regional de SENCE, representantes de empresas de la región de Valparaíso y emprendedores, participé en el Lanzamiento del Club de Emprendedores del CFT PUCV Región de Valparaíso, el cual como meta tiene beneficiar a 2.800 vecinos y vecinas de la región con ganas de emprender, ofreciendo una vitrina virtual para exponer sus productos.
- Recibí a representantes de Finlandia, quienes nos presentaron un plan piloto sobre el aprendizaje socioemocional que se puede implementar en establecimientos de la comuna, en el marco de la realidad educacional post pandemia.
- Asistí a la actividad realizada por la comunidad educativa de la Escuela Básica Papudo en el marco de la celebración de los Pueblos Originarios
- Participé en la Ceremonia de lanzamiento de la aeronave no tripulada drone, proyecto adjudicado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, que viene a aportar en las labores de seguridad de la comuna.



## Segundo Punto de Tabla

Aprobación Acta Ordinaria N° 06- 2022 Concejo Municipal.

Alcaldesa, somete a votación punto de tabla.

Es aprobada Acta Ordinaria N° 06 de Concejo Municipal de 2022, con la abstención de la Concejal Rivera.

## Tercer Punto de Tabla

Proyecto de Acuerdo para otorgar Subvenciones Municipales.

Alcaldesa, nos acompaña Alejandro Leiva, quien es el Director de Desarrollo Comunitario, cabe señalar que en este proyecto de acuerdo solo va una parte de las organizaciones, que ya han ingresado las cartas de subvención y que no tienen rendiciones pendientes, la organización que no rinda no se le puede otorgar una nueva subvención. Importante mencionar que el monto otorgado en subvención, tiene que ver con la cantidad de adultos mayores que participan de la institución.

Concejal Salinas, Alejandro, con respecto a las compras, después que llega el dinero, puede haber algún cambio.

Dideco, tienen que solicitarlo, ahora en el tema de las subvenciones la Alcaldesa me solicitó trabajar en un reglamento, porque no lo existe, entonces es amplia la facultad, hay distintas cosas que queremos integrar dentro de este reglamento, que es para favorecer y agilizar la parte de la rendición que es la más difícil, porque la carta de solicitud es muy simple, donde quedan entrampados a veces es en la rendición.

Alcaldesa, importante señalar que, en variadas ocasiones, se les ha capacitado a las organizaciones en relación a la rendición de cuentas, porque en este sentido siempre hay fallas y cosas que no van cumpliendo, ahora en agosto es el mes del dirigente social y comunitario, vamos a hacer una nueva capacitación, porque siempre hay que ir refrescando los conocimientos de los dirigentes y se tocan temas muy importantes para ellos.



Ilustre Municipalidad de Papudo

## PROYECTO DE ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCIONES MUNICIPALES.

### OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo proponer al Concejo el otorgamiento de subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones, que colaboran con las funciones municipales.

- Club de Adulto Mayor La Esperanza de Las Salinas.
- Club de Adulto Mayor Sol y Mar.
- Centro de Madres Williams Rebolledo.
- Comité de Defensa de Pullally (CODEPU).
- Club Deportivo Santa Inés
- Club Deportivo Pullally

### NORMATIVA LEGAL:

El Artículo 65, letra h) del D.F.L. N°1/2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle termino.

Además, será requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D.S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, estar inscrito para optar a la recepción de fondos públicos, lo cual estas instituciones cumplen

### PROPUESTA MUNICIPAL:

"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes organizaciones"

- Club de Adulto Mayor La Esperanza de Las Salinas, por la suma de \$260.000, (Doscientos sesenta mil pesos).
- Club de Adulto Mayor Sol y Mar, por la suma de \$280.000, (Doscientos ochenta mil pesos).
- Centro de Madres Williams Rebolledo, por la suma de \$300.000, (Trescientos mil pesos).
- Comité de Defensa de Pullally (CODEPU), por la suma de \$1.250.000, (Un millón doscientos cincuenta mil pesos).
- Club Deportivo Santa Inés, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).



Ilustre Municipalidad de Papudo

- Club Deportivo Pullally, por la suma de \$1.000.000, (Un millón de pesos).



CLAUDIA ADASME DONOSO  
ALCALDESA

Papudo, junio 2022.

La señora Alcaldesa junto al Honorable Concejo Municipal presente, aprueban el Proyecto de Acuerdo para otorgar Subvenciones Municipales.



## Varios e Incidentes

Concejal Gallardo, quiero felicitar a Alejandro y a su equipo de DIDECO, porque en cada actividad ellos son los primeros que están, y además las actividades en la comuna tienen muy contenta a la gente, que siga así.

Alcaldesa, como es de conocimiento público, por parte de este municipio se hizo un concurso público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud Familiar de la comuna de Papudo (CESFAM), en este trabajo hay una comisión, donde ustedes nombraron al Concejal Muñoz, como representante del Concejo Municipal, para complementar con el Director de Salud, más el Ministro de Fe, que venia del Servicio de Salud, terminado el proceso el Concejal nos envió una información y pedimos antecedentes, debido a esto he decidido revocar el concurso, porque estimamos que hay vicios, por lo que haremos un nuevo llamado a concurso, para proveer este cargo.

Administrador Municipal, acá hubo un concurso de tres etapas, la primera que tenía ver con una revisión administrativa de los antecedentes académicos de los postulantes y la experiencia de ellos, esta etapa la pasaron seis postulantes, de esos que pasaron a la segunda etapa, que era una entrevista psicolaboral, solo cinco cumplieron y pasaron a la tercera etapa, que era la entrevista personal, y es acá donde se produjo un vicio, creo que no fue de mala fe, solo un error y este incide en el procedimiento, y es en la votación que asigna el ministro de fe, primero porque no correspondía que votara, además incide en la composición de la terna y de esto nosotros tomamos conocimiento, porque el Concejal dejó constancia en el acta de evaluación y además él hizo llegar una carta que da cuenta de esto, producto de eso le corresponde a la Alcaldesa, como autoridad administrativa decidir, que efecto tiene el vicio en el procedimiento, esto hace que se tenga que revocar el procedimiento y hacer un nuevo llamado, esta decisión está plasmada en un Decreto Alcaldicio que dicta la Alcaldesa.

Concejala Sandoval, solicita lo siguiente:



**SRA CLAUDIA ADASME DONOSO**  
**ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO**  
**SRTA BEATRIZ ROCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO:**

Estimada Sra. Claudia Adasme y Beatriz Roco:

En uso del derecho que me confiere la letra h) del artículo 79 de la ley n° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, solicito lo siguiente:

1. Situación contractual de la funcionaria Fabiola Karina Bustos Gomez.
2. Solicitar informe escrito respecto si la funcionaria Fabiola Bustos Gomez, durante sus años de trabajo se ha enfrentado a un sumario administrativo, si es así qué sanciones se le aplicaron y cuál fue el veredicto final de la investigación.
3. Solicito copia del contrato de trabajo del Director de obras, donde especifique su horario laboral.
4. Solcito información por escrito respecto a la etapa que se encuentra el sumario para identificar el o los responsables de lo acontecido en la quebrada del tigre.
5. Solicito copia del comprobante de pago de los permisos municipales otorgados en la localidad de Papudo. (2022)
6. Solcito la fiscalización del Director de obras al sector de las parcelas ubicadas en pullally, y a la parcela 34 del sector el tome, por presunta venta de loteos ilegales.
7. Solcito al Director de obras un informe que identifique cuáles son los procedimientos de fiscalización, la fecha de inicio de las acciones y el tiempo que ocupará para abordar la problemática de los nuevos loteos irregulares del sector el tome, pullally y el romeral.

Lo anterior, en cumplimiento de la obligación que impone la ley de Municipalidades,

Atentamente,

Margarita Sandoval Carrasco  
Concejala de Papudo



Concejal Muñoz, solicita la carpeta del supermercado que se está llevando a cabo en un terreno a la entrada de Pullalí.

Concejala Sandoval, solicita informe sobre horas de la jornada laboral destinadas para la fiscalización de obras en la comuna. Solicita estudiar una estrategia para la fiscalización.

Concejal Salinas, solicita información de los trabajos de mantenimiento y reparaciones de inmuebles en los establecimientos educacionales. Solicita información de programas de actividades en vacaciones de invierno.

Solicita ver posibilidad de poner lomos de toros en calle 2 Oriente Pullalí.

Concejala Olivares, solicita fiscalización de parte de la DOM en calle Miraflores, instalación de señalética si corresponde para estacionar a un solo costado y delimitar las esquinas con amarillo.

Solicita fiscalizar a personas particulares que cobran estacionamiento.

Concejala Rivera, solicita envió de Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, además de las siguientes peticiones:



Claudia Adasme Donoso  
Alcaldesa I. Municipalidad de Papudo  
Presidenta del Concejo Municipal  
**Presente**

En lo principal, solicita antecedentes que indica.

De mi consideración, vengo a solicitar en mi calidad de concejala de la comuna de Papudo los siguientes antecedentes que a continuación señalo:

1. Decretos que autorizan pago de horas extraordinarias diurnas y nocturnas de los últimos 12 meses de los siguientes funcionarios o directores de departamento.
  - 1.1 Pablo Olivares Collao, Administrador Municipal
  - 1.2 Camilo García Asenjo, Director SECPLAN
  - 1.3 Jorge Arcos Arenas, Director del DAEM
  - 1.4 Rubén Vásquez, Director DESAM
  - 1.5 Alejandro Leiva Zamora, Director DIDECO
  - 1.6 Andrea Macaya Veas, Directora Seguridad Pública
  - 1.7 Beatriz Roco Ramírez, Secretaria (S) Municipal
  - 1.8 Yesenia Bacho Castillo, Directora (S) DAF
  - 1.9 Luis Córdova Jorquera, Director de Control
  - 1.10 Cristian Palacios Lillo, Administrativo Seguridad (Jefe de Operaciones)
2. Fotocopia de libros de registro horario y asistencia de los funcionarios individualizados en el punto número 1 y por el tiempo señalado en el mismo párrafo.
3. Fotocopia planilla de horas extraordinarias de los funcionarios individualizados en el punto número 1 y por el tiempo indicado en el mismo párrafo.

La presente solicitud de información se enmarca en las facultades que me confiere la LOCM N° 18.695 artículo 79 letra H y L, haciéndola presente por este medio escrito ante la presidenta del concejo municipal de Papudo tal como lo contempla la normativa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Cecilia Rivera Godoy  
Concejal  
I. Municipalidad de Papudo

Concejal Salinas, solicita información incentivos a 22 usuarios de PRODESAL.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal, siendo las 17:36 horas.



  
**CLAUDIA ADASME DONOSO**  
**ALCALDESA**

  
**JUAN GALLARDO SAGREDO**  
**CONCEJAL**

  
**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO**  
**CONCEJAL**

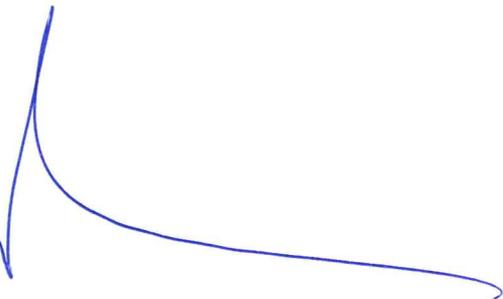
  
**DANIEL MUÑOZ NAVARRO**  
**CONCEJAL**

  
**MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**CONCEJAL**

  
**CECILIA RIVERA GODOY**  
**CONCEJAL**

  
**JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**  
**CONCEJAL**



  
**BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 29 de junio de 2022**